

Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
26 de abril del 2022.

GG-137-2022

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, tenemos a bien comunicarles que respecto del proceso de Licitación Pública Nacional **EDENORTE-CCC-LPN-2021-0017**, para la **ADQUISICIÓN DE CONDUCTORES, LUMINARIAS Y HERRAJES, PRIMERA CONVOCATORIA**, la empresa **MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L.**, interpuso un recurso de impugnación, el cual fue recibido por **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, en fecha veinticinco (25) del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), anexo a la presente.

Lo anterior, en cumplimiento a lo que dispone el artículo 67 de la ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones; y del numeral 1.27 del pliego de condiciones.

Sin otro particular por el momento, les saluda.

Atentamente,


Andrés Cueto Rosario
Gerente General
Anexo: Citado.